Noticiero de Soria

Miércoles 22 de Abril de 1903. —•— Director y Propietario: Pascual P. Rioja. —•— AÑO XV.—NÚM.° 1.604.

✝

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña María Santos González Carrasco

VIUDA DE D. ANSELMO PÉREZ SIERRA.

Falleció en Quemada (Burgos) el día 23 de Abril de 1902

Á LOS 85 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados la encomienden á Dios en sus oraciones.

Langa de Duero 21 de Abril de 1903.

Pasado mañana viernes 24 del corriente, tendrá lugar á las ocho de la mañana una misa en la Ermita de la Soledad, por el eterno descanso de la finada.

LA EDUCACIÓN SOCIAL

Quiénes deben ser sus propagandistas y medios que pueden emplearse para mejorarla.

Cualquiera que sea un poco observador nada más y reflexione sobre el título de este pequeño trabajo, caerá bien pronto en la cuenta de que falta mucho que hacer sobre esta materia en las tres clases de nuestra sociedad.

Busquemos las causas que producen este mal, y nos encontraremos con que en un período de más de medio siglo, todo han sido revueltas, cambios de poder ó de régimen, padeciendo los que nos han regido verdaderas manomanías reformistas en todos los órdenes, especialmente en la enseñanza, sin tener en cuenta para nada sus funestas consecuencias.

Por si esto no fuera bastante para dar mala dirección á nuestra vida, también contribuye no poco á malear nuestra sociedad, ese afán inmoderado, que está muy en uso, de plagiar del extranjero cuanto es posible, sin tener en cuenta las circunstancias de lugar y del ambiente que se respira en donde han de llevarse á la práctica esas teorías, pues no es cosa ignorada que cada nación tiene su carácter, y aun dentro de ella misma, cada región tiene el suyo.

Consecuencias de no pocos trastornos en la sociedad, es también la desavenencia y la poca protección que se dispensan entre unas clases y otras, lo cual no deja de ser un gran defecto social de educación, pero no es esto lo peor, sino que como á una cadena, se le van engarzando los eslabones uno á uno, así se va sucediendo de generación en generación esa guerra que pudieramos llamar de clase, sin que hasta el presente se haya tratado de unirlas para que estos graves defectos se modifiquen.

Otras muchas razones pudieran exponerse además de las apuntadas anteriormente, para demostrar que nuestra sociedad se halla muy resentida y necesitada de ponerla en cura de los muchos defectos de educación, si hemos de tener en cuenta la verdadera acepción de esa palabra.

Eminentes oradores han expuesto la necesidad de que la niñez y la escuela deben ser las más dignas de atención y preferencia, si hemos de entrar en el período de la verdadera regeneración, y cuando esto ha llegado á mis oidos, he preguntado: ¿Es posible que, aun siendo verdad tan buena idea, seríamos regenerados?—No, y para demostrar que esto no es bastante, voy á dar mis razones, nacidas de la experiencia.

Que la educación que recibe el niño en la escuela ó en los colegios, en la inmensa mayoría, es anulada por sus mismos padres ó tutores, no lo negará nadie que esté algo versado en las cuestiones pedagógicas; no porque estos tengan interés en hacerlo asi, es que, la que ellos recibieron, fué defectuosa é inconscientemente destruyen la obra educadora de su mentor.

Los hijos de los opulentos crecen en la holganza por el mimo y el derroche, en la mayoría de los casos, y á estos el exceso de recursos los hace faltos de educación. En la clase media, entra también en parte, aun que no tanto, este mal, porque el afan desmedido de aparentar muchas veces las necesidades que esto trae, es imitado por sus hijos y se hacen unos y otros desgraciados. Si nos fijamos en la clase proletaria, veremos que no hay tampoco falta de interés por sus hijos, sino que la escasez de recursos con que constantemente están luchando, más la ignorancia crasa, salvo algunas excepciones, hace desmoronar la obra educativa y sólo queda en el infeliz algún vestigio de instrucción si acaso.

Siendo cierto todo cuanto dejo apuntado ¿Está el verdadero mal en el educador que se esfuerza en vano para que su trabajo sea tan poco benéfico?—Nó. El verdadero retroceso en la educación de la niñez está en el hogar doméstico, y mientras los que dirijan ese amplio ó reducido sitio no den constantemente ejemplos de amor, de buenas obras y costumbres, de órden, etc., no es posible que haya mejoras, ni adelantemos gran cosa en educación; predicaremos en desierto los que á ella nos dedicamos.

¿No se dan medicinas para la curación de las enfermedades físicas? ¿Por qué no han de suministrarse para la curación de tanta anemia educativa á los padres que tienen que velar por la perfección de sus hijos?

Es indudable que no basta imprimir buena dirección á la niñez, es necesario también enseñar y hacer comprender muy bien á los padres de familia la responsabilidad que adquieren con la misión tan delicada y dificil que como tales tienen. No es bastante querer mucho á los hijos, pues hay quien cree cumplida su misión con reunir ese requisito; es preciso que se impongan bien en los deberes de padre.

El niño es sagaz para aprender las escenas poco edificantes y los dichos groseros, tanto en su casa, como en la calle ó con sus compañeros.

En cambio es tardo para conocer lo bueno, lo que convíene saber cuando está entre su familia, su maestro ó con sus amigos, y esas escenas filiales, que enseñan, que moralizan, que educan, es preciso que se repitan á diario y aun así muchas veces no son imitadas por los pequeñuelos.

Una vez expuestas las causas que existen para que el niño no complete su educación en la escuela ó en los colegios, no por falta de vocación en sus directores, y comprendiendo que el defecto está en los padres, hacia ellos hay también que encaminar los trabajos, sacrificándolo todo en bien de la humanidad, imitando al apostolado que nos legó nuestro Redentor, pues no cabe duda que, si ellos predicaban en las plazas públicar, hoy puede hacerse más facilmente en la iglesia, en la escuela, en las sociedades llamadas de recreo, en los ateneos y en la prensa.

Al indicar estos centros; claro es que al sacerdote, al orador, al hombre ilustrado, á los periodistas y al maestro, es á quienes corresponde hacer esta labor de propaganda, cada cual dentro de su radio de acción.

Los primeros trabajan algo la educación religiosa y moral desde la cátedra sagrada; los segundos se ocupan con preferencia más de lo que debieran de las propagandas políticas y derrochan sus grandes dotes oratorias en atraer las masas hacia el ideal de su partido y nada más; á ellos les im-

la abolición de la exclavitud, en vista de que mis trabajos no habían sido apreciados en su justo valor, juré no mezclarme más en lo que hiciesen. Pues bien, Modesta; aquel era juramento, que no debía guardar y que no he guardado, porque no podía, so pretexto de permanecer fiel á un juramento, abandonar la causa de los desgraciados negros.

—Pero, señor; si su abandono no hubiera perjudicado á nadie más que á las personas de quien usted hubiera tenido queja...

—Aun así, no sé lo que hubiera hecho, Modesta; es necesario que en esta vida seamos indulgentes los unos para con los otros, y en resúmen, creo que, si se debe guardar fidelidad á cualquier precio ó juramento, cuyos resultados son favorables á aquel á quien concierne, se hallará en Dios indulgencia si no se lleva adelante un juramento de odio y de venganza.

Modesta se retiró á la cocina, exclamando para sí:

—¡Estoy perdida!

Desde aquel día desempeñó su deberes con escrupulosa, pero afectada exactitud,

vivir á tu lado? Tus consejos me servirán de guía en el empleo de tan corta fortuna y en la educación de mis hijos; yo reemplazaré para con los tuyos la madre que han perdido, y ambos, en medio de ellos, envejeceremos en paz y disfrutando dulces afecciones.

Tu respuesta, querido hermano, me devolverá la felicidad, ó me sumirá en el más horrible desaliento. León y Genoveva te ofrecen sus respetos, y yo te abrazo con toda la ternura de mi corazón, así como á mis amados sobrinitos Alberto y Rosa.

Rosalía Lauter.»

X.

Al acabar de leer esta carta, madama Modesta Rolland cayó desvanecida en un sillón. Vió de un solo golpe perdida su felicidad, destruído todo su imperio, se sintió *criada*; pero pronto le pareció tan imposible que pudiera sufrir variación alguna el orden establecido en la casa hacía tantísimo tiempo, que comenzó á preguntarse á sí misma cuál había podido ser la

esos sueños amorosos
y esa aspiración constante
que en el corazón sencillo
del adolescente nacen,
solo son dulces vagidos
de la mente impresionable.
En ninguno fijó Elida
miradas tas penetrantes
que el alma dejara presa
del dios Cupido en la cárcel.
Y si de Oriamón le agrada
la gallardía y donaire,
la magestad de Marceo
también le gusta y le place.
Así discurre la niña
y así lo dice á su padre:
vuestra voluntad es mía,
con gran turbación le añade.
Escogedme por esposo
quien más de los dos os cuadre,
que yo aceptaré contenta
quien vuestro celo señale,
como mejor y más digno
para honrar vuestro linaje.
Esto oído por Aluro,
suspenso quedó un instante,
dando alimento á una idea

porta poco que dirijan bien ó mal á su pequeño rebaño los que le escuchan; venciendo en tal ó cual lucha política, está cumplida su misión. La prensa y sobre todo la de grandes tiradas, en vez de llenar números con detalles escandalosos é inmorales de cualquier crimen horrendo, con lo cual sale perdiendo la moral, podía también emplear más papel y tinta en publicar trabajos educativos y con ellos enseñarían á muchos miles de padres, que desconocen sus obligaciones y que por este medio podrían adquirirlas.

En las poblaciones pequeñas no faltan personas de saber que en los casinos dieran conferencias relacionadas con la educación; el maestro en su escuela, no puede hacer poco si en esos días festivos de invierno se propusiera reunir á los padres, para que sin molestias, y sin particularizar, les señalara la marcha, la regla de conducta que en sus casas deben seguir para guiar con acierto la familia.

Hay también otro medio aunque costoso de propagar la educación, que no quiero quede sin mencionar y me parece había de ser de muchísima utilidad; tal es el de hacer imprimir unas «cartillas» donde con sencillez y claridad, estuvieran expuestas las reglas y consejos mas rudimentarios, repartiéndolas con profusión por todas partes, como se hace con las hojas del censo de población. El Gobierno y algunas sociedades de propaganda religiosa hacen tiradas grandes de folletos para repartirlas gratuitamente, sobre epidemias, agricultura, etc. etc., y se obtienen buenos resultados; yo creo que si esto se hiciera para ilustrar á la sociedad, no habría de dar menores beneficios.

Llevados todos estos medios propagadores á la práctica y haciendo cada cual lo que sus fuerzas alcancen, no cabe duda que nuestra educación en el trascurso de pocos años había de mejorar notablemente y entonces nuestros esfuerzos no serán inútiles, sino que al contrario, resplandecerían, como el foco potente de fluído eléctrico, no como ahora sucede que se asemejan el clásico candil.

ANTONINO LENGUAS Y LÁZARO.

Romances Campestres.

El hambre se pasea por los campos. Esta es la noticia que traen ahora todos los periódicos. Nota triste, desconsoladora, que aleja del corazón sentimientos de satisfacción y confianza en el porvenir.

Son aquellos mismos campos cuya amenidad y sosiego, decía el Príncipe de los Ingenios, que eran «gran parte para que las musas más estériles se muestran fecundas». !Buenas están las musas!

Ya no se puede ir con *romances* de ciego ni de ninguna otra clase á los desheredados de la fortuna. En otras épocas, los que no tenían *de qué,* ni de donde les viniese, entretenían sus ocios oyendo ó haciendo versitos, pero ahora las corrientes del positivismo han cerrado herméticamente á la esperanza esta puerta de consuelo.

Malos tiempos corren para los poetas. Nadie tiene ya afición á coplas ni aleluyas. El ansia de adquirir, la fiebre del vil metal aleja el gusto de las gratas delectaciones del espíritu que en épocas antíguas formaban el encanto de las gentes sencillas.

La poesía y el hambre, que antes fraternizaban, tegiendo guirnaldas de mirtos y madreselvas, recorriendo praderas y escuchando, el apacible murmurar de los arroyuelos. el céfiro blando y el eco de las montañas, ahora se repelen.

¿Donde volverán ahora sos ojos los pobres trovadores? ¿Quien oirá sus tiernas, endechas cuando al pulsar los laudes, en vez de surgir hadas graciosas, mensajeras del amor, aparecen sombras famélicas «gleba hambreada», cuyas bocas torcidas y hundidos ojos parecen las avanzadas de la miseria y de la peste?

Los campos ya no son el teatro natural de aquellas escenas bucólicas y pastoriles, en que los enamorados de las pasadas edades hallaban consuelo á sus tristuras. Ahora la langosta, el hambre, el huracán socialista sopla con furia llevándose por delante todas las trovas y melodías del clásico romanticismo.

Las gentes del campo no encuentran en la madre tierra su natural sustento; las inclemencias atmosféricas, arrebatan el pan de los pobres y alejan á los ricos de esos lugares de ruina y desolación. El hambre se pasea sola por las regiones que en otro tiempo eran para los desheredados de la suerte el refugio y el consuelo para sus desventuras.

Cuadro sombrio, cuyas negras tintas parecen trazadas por el genio de la destrucción y de la muerte. La alegría del vivir ha huido ya de las chozas y de los en otro tiempo poéticos escondrijos rurales. Las zagalas ya no cantan, su voz no resuena, con ecos argentinos, ni entre las breñas ni por los valles.

Hasta los pobres corderitos, que la ficción poética nos representaba felices y contentos correteando por las praderas durante el día, recogiéndose al oscurecer en el aprisco, lanzan hoy sus tristes balidos, desfallecidos de hambre y de sed porque no hay pastos. ¡Todo está agostado!

El porvenir se presenta oscuro y amenazador, sirviendo de pretexto á los acaparadores para extremar sus rigores con la miseria, explotando la necesidad.

La sequía ha sido tan prolongada qne ya aunque llueva no se disiparán los males que se originan en la esterilidad de los campos. Los labriegos no saben qué hacer.

Estas noticias que llegan de las comarcas rurales caen sobre las grandes poblaciones como granizo desolador, porque el campo es la despensa universal, y si esa despensa se cierra ¡adiós ilusiones y esperanzas! Sin alpiste, ¿que será de los pobres pajaritos urbanos?

ABEL IMART.

Oficial.

Para el Clero, importante decreto.

El decreto sobre provisión por gracia de plazas eclesiásticas, que el señor ministro de gracia y justicia ha puesto á la firma de su majestad, además de suplir algunas deficiencias notadas en el de 1891, tiende á estimular la mayor ilustración del clero y á premiar los meritorios servicios parroquiales, que no aparecían debidamente atendidos en aquella disposición; á este fin, se conceden mayores derechos á los párrocos de entrada y se reconocen los servicios de los coadjatores con ciertas condiciones de tiempo en el ejercicio del cargo, y se conceden asímismo á los que ostentan grados académicos y á los que han sido aprobados en ejercicios de oposición.

Para evitar los inconvenientes de toda legislación cacaística, se han agrupado en ocho categorías los diferentes cargos del clero catedral y colegial, y en esa forma resulta más simplificada la aplicación de los preceptos de esta disposición, en cuyo cuerpo de doctrina van comprendidas todas las disposiciones dictadas, para suplir omisiones y resolver las dudas á que dió lugar la aplicación del real decreto concordado de 23 de Noviembre de 1891.

Noticias

Ya ha llovido.

Ya ha llovido en Soria y la provincia, que era lo más importante que podía suceder.

Hoy sigue lloviendo y hasta ha nevan lo á ratos, esta mañana muy suavemente.

Las cosechas pues, se han salvado de la sequía.

Ahora; por idéntica razón que en el mercado del jueves último se subió el precio del trigo, dos realitos en fanega, debe volver á bajar, y que no nos vengan *acaparadores* y *negociantes* á negar la consecuencia, pues las mismas razones deben existir para lo uno que para lo otro.

Y en cuanto á los labradores, bien saben ellos que el precio de 40 reales fanega de trigo, es precio remunerador, y mucho que hubiera que vender.

Porque, el jornalero y el pobre y la gente oficial de modesto sueldo, y la gente en fin que carecemos de muchas pesetas (como somos los más) tenemos que proveernos del «pan nuestro de cada día». Y que *los temporales* los capeemos todos lo más *equitativamente* posible, pobres y ricos, grandes y pequeños, gordos y flacos.

Conque... ya ha llovido, gracias á Dios, y que vuelva el trigo á su precio corriente y ordinario.

Vivamos todos.

Las Cervereñas de la Plaza Mayor de Soria, merecen un sincero aplauso.

Ellas fueron las primeras que se acordaron mandar decir una misa á la Santísima Virgen del Mirón Patrona de Soria, y el mismo día que se celebró la misa, ya comenzó á llover por la tarde.

Las labradoras sorianas también tuvieron ayer su misa correspondiente en la Ermita del Mirón, y hoy ha vuelto á celebrarse otra con rogativa, costeada asimismo por dichas labradoras.

—Reciban estas, como las cervereñas nuestro modesto aplauso, y el parabien que todos debemos darnos porque ha llovido, sin que perdamos la fé ni la gran devoción que siempre debe tenerse para con nuestra Santa Patrona de Soria, la Virgen del Mirón.

Fiestas de Jesús Nazareno en Almazán.

Extraordinaria rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

La Compañía del Ferrocarril de Soria, pondrá en circulación el domingo 26 del

que en su pensamiento nace
y que al punto á los mancebos
se la comunica afable.
los dos pretendeis—les dijo—
con solicitud de amantes
de mi Elida regalada
favores que mucho valen.
Mereceis mi mejor joya;
pues en la ciudad se sabe
que como Aluro, vosotros
teneis trambién noble sangre.
Mas pensad que no es posible
partir en dos un diamante,
y á la hija de mi alma
á la par dos dueños darle.
Si la deseais, oidme:
que aunque arriesgado es el trance,
es bien, que el que á dicha aspira
en merecerla se afane.
Tiene enemigos Numancia
que hoy la asedian y combaten,
á los que olvidar no deben
enamorados galanes.
Pues bien; aquel de vosotros
á quien el valor no falte,
para salir de Numancia
cuando desmaye la tarde,

contestación de su amo. La rapidez con que había sido dada la contestación le pareció de buen agüero; solo en una negativa podía caber tan escasa reflexión y exámen. Antes de consentir en la llegada de madama Lauter, no hubiera dejado de consultarla Mr. Chaumier, de examinar con ella las dificultades de semejante acomodamiento y los medios de obviarlas. Por una parte, le era muy conocida la historia del casamiento de Mad. Lauter; Mr. Chaumier nunca había visto á su cuñado, ni habían tenido otras relaciones que una correspondencia referente á negocios, que concluyó con razones muy agrias, y hasta por la completa cesación de relaciones. Entonces juró solemnemente Mr. Chaumier que no vería en la vida á su cuñado, ni volvería á ver á su hermana. El resultado de las reflexiones de Modesta fué que Mr. Chaumier había contestado necesariamente con una negativa formal; volvió á colocar la carta en el bolsillo de la levita, llamó á la pequeña Rosa, que lloraba de miedo en el jardín desnudándola y acostándola enseguida.

Al día siguiente se levantó, no obstante,

menos segura que la víspera sobre las probabilidades de la negativa de su amo á la proposición de su hermana; durante el desayuno hizo nuevos esfuerzos para obligarle á que hablara. Por último, á propósito de una conversación cualquiera, le dijo:

—¿Acaso cree usted, señor, que un hombre honrado puede violar un juramento, *cualquiera que sea?*

—Creo que no, Modesta—le respondió Mr. Chaumier;—no obstante—añadió después de reflexionar un momento—hay juramentos que se pueden y hasta se deben olvidar; hablo de los juramentos impíos que se escapan en un momento de cólera, de arrebato, y en este caso creo que no esté la falta en violar el juramento, sino en haberlo hecho.

—Pero—repuso Modesta—¿y si la cólera que produjo el juramento no era hija de un arrebato ciego, sino al contrario de un resentimiento legítimo?

—Sea cualquiera la causa de la cólera, es siempre ciega, Modesta. Recuerdo que hará dos años, teniendo quejas de la mayor parte de mis colegas de la Sociedad para

actual, un tren especial á dicha villa con billetes de ida y vuelta para todas las estaciones comprendidas entre ésta y Almazán.

Precio de los billetes de ida y vuelta:

Desde Soria á los siguientes.—Navalcarillo, 0'55 en 2.ª y 0,35 en 3.ª; Quintana, 1'00 en idem y 0'60 en idem; Tardelcuende 1,25 en idem y 0,75 en idem; Matamala, 1,65 en idem y 1'00 en idem, y Almazán, 2,20 en idem y 1,35 en idem.

Estos billetes no serán valederos más que para el tren especial de ida y regreso que se anuncia y por tanto no podrán utilizarse al regreso, en ningún otro tren que no sea el designado.

También podrán despachar todas las estaciones entre sí, billetes ordinarios.

El tren especial saldrá de Soria á las 8 y 30 para llegar á Almazán á las 10 y 8 y el regreso lo efectuará á las 7 de la tarde para llegar á Soria á las 8 y 38.

Nos hemos informado bien que si á la Empresa da el resultado que es de esperar, la gran rebaja de precios que ha establecido, tendremos durante la próxima temporada de verano algunos trenes de recreo á los mismos precios y en fechas que se anunciarán oportunamente.

Hora es ya de que en Soria se vayan tomando iniciativas y con el nuevo medio de locomoción que la Empresa, con muy buen acuerdo, ha tenido á bien proporcionarnos, podamos ir á esplayar nuestro ánimo, no ya tan solo al tan visitado Valonsadero, si que también á otros varios puntos.

Por falta de número no se reunió el domingo la Junta provincial del censo para la proclamación de candidatos para diputados á Cortes, teniendo esta lugar anteayer lunes siendo los proclamados don Luis Marichalar por Soria; por Burgo de Osma don Julián Muñoz y don Luis Ayuso; por Agreda don Julio Seguí y don Gerardo Doval y por Almazán don Lamberto Martínez Asenjo.

Anoche marcharon á Madrid para asistir á las sesiones del XIV Congreso internacional de medicina, los médicos sorianos don Ignacio Pastor y don Valentin R. Guisande.

También desde Berlanga ha hecho igual viaje el Doctor señor Clavero del Valle director del Sanatorio quirúrgico que en aquella villa tiene establecido, habiendo quedado al frente del mismo durante su ausencia el médico don Marcelino Alcalde Alvarez.

El jueves último celebró su primera misa en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena del pueblo de Valdelagua, el joven presbítero don Cesáreo Artiga Martínez pronunciando la oración sagrada el M. I. señor don Victoriano Herrero Tleobilla, canónigo de la catedral de Tarazona y catedrático del seminario conciliar, siendo el padrino de altar el Dean de la misma catedral doctor don Domingo Elizondo y padrinos seglares la señorita doña Genara Alvarez Elizondo y don Teodoro Artiga.

Al acto asistieron las Autoridades locales é infinidad de invitados de Valdelagua y pueblos limítrofes.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el sacerdote deseandole muchas felicidades en su carrera.

El día primero del próximo mes de Mayo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de Soria, la venta en pública subasta de las armas recogidas por infracciones de caza.

Ha regresado á Madrid el jóven pintor don Julio del Val después de haberse hallado entre nosotros breve temporada y quizá el próximo verano regrese á Soria, proponiéndose entonces pintar algunos cuadros.

Durante los días que aquí se ha hallado ha adquirido muchas simpatías entre nuestros paisanos y no exagerabámos al indicarlo, el triunfo que ha obtenido con el magnífico retrato que hizo del señor Rubio (don Manuel.)

Mucho celebraremos volver á ver por nuestro pueblo al señor Val.

En los cepillos de la limosna de San Antonio se han recogido en la primera quincena del mes actual 48'75 pesetas, que invertidas en pan para los pobres de esta ciudad se lo han repartido á los mismos las Religiosas de Santa Clara.

En la reunión que en Almarza celebraron el sábado último los señores Médicos asociados del distrito de Soria, acordaron la aprobación del Reglamento y tomaron otros acuerdos de interés para la clase, habiendo de volver á reunirse nuevamente el día cinco del próximo mes de Septiembre.

Hemos sido favorecidos con el cambio de un nuevo colega de Barcelona titulado *La Voz Pública* importante semanario ilustrado en el qne colaboran conocidos escritores y nuestro estimado compañero en la prensa don Manuel Martínez Arenzana.

Agradecemos á «La Voz Pública» su visita y le deseamos larga vida.

El día 23 de Mayo próximo tendrán lugar las subastas de acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Burgos á Soria y Taracena á Francia, primera sección.

El presupuesto de contrata de la primera de dichas carreteras, es el de 23.997'94 pesetas y el de la segunda el de 16.999'85 ídem, siendo los acopios durante los años de 1903 y 1904.

Durante la primera quincena del mes actual se han sacrificado en el matadero de Soria, 4 reses vacunas, 44 terneras, 31 carneros, 370 corderos y 86 cerdos.—Total de reses 535.

Aprovechando la favorable coyuntura que ofrece el tren de recreo que la empresa del ferrocarril de esta capital ha dispuesto circule el próximo domingo 26 de los corrientes, parece ser que los republicanos de Soria disponen para ese día una gira campestre al pintoresco pueblo de Quintana Redonda.

En el local del Centro republicano se reciben adhesiones á esta fiesta fraternal, con objeto de que la comisión organizadora sepa á que atenerse en cuanto respecta á los indispensables preparativos.

El domingo próximo tendrán lugar las elecciones de Diputados á Cortes.

Los Colegios electorales se abrirán á las siete de la mañana y en nuestra capital estarán situados, el llamado del Consistorio en la Casa-Ayuntamiento; el del Salvador en el palacio provincial y el de la Colegiata en la llamada Escuela del Carmen.

Ahora ya no se presenta candidato á Diputado á Cortes por Burgo de Osma el Conde del Cazal don Angel Gonzalez y San Martín, sino por el distrito de Agreda.

Hoy ha llegado de Madrid dicho señor á Soria, acompañado de nuestro paisano el secretario particular del Conde de Romanones don Victorino Hernández Callejo.

Habrá pues lucha al fin en dicho distrito no figurando ya como candidato don Gerardo Doval.

En breve se establecerá un establecimiento de zapatería, titulado «La Positiva» de nuestro joven paisano don Francisco Medrego y Muñoz, la cual quedará situada en la calle de la Claustrilla núm. 1, (antiguo Arco del Postigo.)

Concurso de belleza.

En todos los países civilizados, excepto en España, se han celebrada y se celebran á cada paso concursos de belleza femenina, cuyos resultados han sido muy satisfactorios y de grandísima importancia, dado que el culto de la belleza es una de las muestras mas claras de la cultura de un pueblo.

Nuestro colega *Blanco y Negro* ha convocado un concurso de esta índole, ofreciendo un premio de mil pesetas á la fotografía femenina que resulte premiada entre las que un Jurado de artistas elija de las remitidas á dicho periódico.

La reconocida seriedad de *Blanco y Negro*, mostrada ya en sus brillantes concursos anteriores, literarios, artísticos y de mérito obrero, es una garantía de que en este Concurso de Belleza se procederá con absoluta discreción y justicia. Mucho celebraremos que las hermosuras españolas se hagan ver y premiar en esta ocasión única, despreciando redículas preocupaciones y todo temor de exhibición, pues ésta tiene carácter artístico y patriótico al par.

BOLETÍN RELIGIOSO

El sábado próximo 25, después de Nona en la Colegiata se hace la procesión de las Letanías mayores, desde la insigne iglesia Colegial á la Conventual de Nuestra Señora del Cármen en la que se celebra la misa solemne de rogativa y terminada, continúa la procesión de regreso á la Colegiata.

El mismo sábado después de la rogativa y misa conventual, comienza en la iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas, la novena que anualmente se dedica al patrocinio del glorioso Patriarca San José.

Sucesos en la provincia.

Billetes y pesetas robadas.

Según comunica al Gobierno civil de provincia el sargento de la Guardia civil del puesto de la villa de Almarza, Vicente Herrero, en la noche del 18 del corriente recibió un oficio del Juez municipal del pueblo de Gallinero interesándole el auxilio de una pareja por hallarse él instruyendo diligencias acerca de un robo cometido en la casa del vecino Pedro Pérez García.

Salió para Gallinero dicho sargento con un guardia á sus órdenes y de las diligencias practicadas en averiguación del hecho resultó que aquel mismo día el Pedro Pérez y su esposa estuvieron en el mercado dejando cerrada su casa la cual está situada en el barrio llamado de las Lumbrerillas y que les habían sido robadas quinientas pesetas en plata y seiscientas en billetes del Banco de España.

En unión del Juzgado estuvieron los guardias haciendo activas gestiones y como presunto autor ha sido detenido un tal Santiago Sanz Blasco, de 35 años de edad, casado, al cual se le han ocupado 84,45 pesetas y la mitad de una petaca, en la cual manifiesta el Pedro Pérez García que tenía metidos los billetes.

Hasta hoy se carece de mayores detalles respecto del hecho.

Notas provinciales.

Ayer dió comienzo la reunión de la Excelentísima Diputación provincial con los preliminares de ley, asistiendo el señor Gobernador civil don José Coello que pronunció el discurso de rúbrica y al que de veras juzgamos que le guía en sus actos, alteza de miras en pró de nuestra capital y provincia.

Vinieron de sus respectivos distritos, el veterano señor Velasco, viéndose en él al correcto conservador que no en vano sabe distinguir; el señor Asenjo (don Probo) algo delicado de salud; el señor Martirena (don Carlos) perfectamente adicto; los señores Ledesma, Pachón, Córdova, Sanz y Lorenzo, y hoy ha llegado el señor Mingo, que hemos oido decir que asistirá pronto al Congreso internacional de Medicina que ha comenzado á celebrarse en la Corte.

Los demás señores diputados se hallaban en la capital, en la cual residen constantemente; los menos de entre la totalidad.

—

Hoy ha tenido lugar la segunda sesión, aprobándose las actas de los señores Ledesma y Ruiz Zalabardo como indivíduos de la comisión permanente de actas, cuya comisión ha dictaminado sobre las de los diputados electos, quedando el dictámen sobre la mesa las veinticuatro horas correspondientes para resolver.

Y mañana será otro día.

—

Dios mediante, mañana jueves se cree sea la sesión destinada al nombramiento de los cargos.

¡Los cargos! santas dos palabras, en su más lata acepción.

Y que no debe ser menuda *lata* la de querer saber á ciencia cierta lo que los cargos den... que hacer hasta que se votan.

Los rumores, siguen y siguen siendo muchos, como son muchos los ruidos de las nueces metidas en el costal.

Que si la Presidencia, que si la Vice; que si Llorente, que si Rodrigo; que si... no descendamos á comparaciones.

La candidatura oficial para la presidencia es la del señor Sanchez Malo, indiscutiblemente.

Todos los ministeriales perfectos lo han dicho, y sin mirar el asunto politicamente, las gentes que con imparcialidad miran las cosas asi lo repiten, y así es en efecto.

Pero vuelven los rumores de la calle, y á última hora (conste que la última hora si mañana no se votasen los cargos, no se puede precisar) dicen que no faltan algunos conservadores que aparezcan (que aparezcan nada más) indecisos para votar las candidaturas ministeriales para los cargos, y que esos son los llamados Lambertistas, prefiriendo dar su voto para la Comisión provincial á un liberal, tan liberal como por ejemplo lo sea el señor Llorente (R.)

¿Pero á un contrario de la situación habían de preferir siendo hoy el señor Martínez Asenjo (don Lamberto) nada menos que el ministerialísimo Director general de Administración local?

¡Ahí verá usted!

Por la «Casa Grande» tiene que sonar la verdadera.... última hora.

Y en sesenta minutos.... ¡casi nada! lo que puede llegar á suceder.

Así que las cervereñas de la Plaza Mayor han pedido que llueva, ha llovido; de modo que si granizase por la Diputación provincial, Dios coja confesados á los padres provinciales que se anden por las ramas.

—

—¿Y del otro cargo, de Secretario de la Corporación?..... El público espectante......

Punto final, no sea que el granizo se haga grande y se apedreen los pueblos.

(Soria, Sorilla, que más progresa ya Fuentepinilla.)

PORVENIR

Sin separarse de su domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado, de Ayuntamiento, Contadores Agrimensores, Tenedores de Libros, etc., con toda la serie de conocimientos teórico-prácticos, por medio de cuestionarios ajustados á programa, al alcance de todos. Resultados demostrables muy positivos preparando así para Sobrestantes de Obras públicas, Correos, Aduanas, Telégrafos, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona. Rambla de San José 16. 1-8

AGUA DEL DUERO.—Se sirve á domicilio por el módico precio de *diez céntimos* cuatro cántaros.

Se reciben avisos, San Lorenzo, 21

SORIA.—Tipografía. del «Noticiero»

La Salud á domicilio.-La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pue cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

—6—s

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

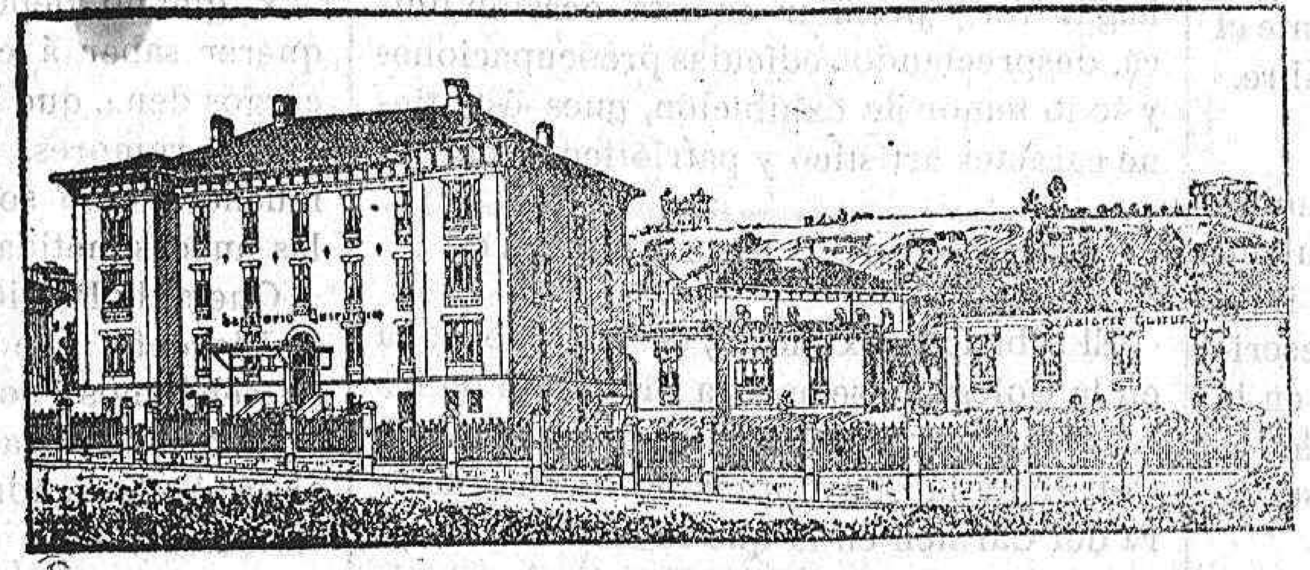

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se handividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** ptas; TERCERA, **5** pesetas diarias, independientementede la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios porellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

—7—

"LA CATALANA,,
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

¡COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.
Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Plaza del Conde de Gómara n.º 11. 7

HARINA LACTEADA NESTLÉ
para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

—3—

Tarjetas Postales de Soria.

Serie A.

1.—Vista general de Soria.
2.—Ermita de San Saturio.
3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-O.)
4.—Ermita de Nuestra Señora del Mirón.
5.—Interior de la Colegiata de San Pedro.
6.—Camino de San Saturio.
7.—Imafronte de Santo Thomé (hoy Santo Domingo.)
8.—Claustro de la Colegiata de San Pedro.
9.—Puente de hierro del Ferrocarril
10.—Orillas del rio Duero.

Serie B.

1.—SORIA.—Paseo de la Dehesa de San Andrés.
2.—Puente de piedra sobre el rio Duero.
3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-E.)
4.—Puerta de la Insigne Colegiata de San Pedro.
5.—Palacio de los Condes de Gómara.
6.—Vista general de San Juan de Duero.
7.—Estación del Ferrocarril de Soria.
8.—Portada de San Nicolás.
9.—Ermita de la Virgen de la Soledad.
10.—Portada del Palacio de los Condes de Gómara.

Cuesta una tarjeta postal suelta 15 cénts.
Cada serie, A ó B, á 1 pta. 25 cénts.
Unico punto de venta, Papelería de P. Rioja, Soria.

"EL PROGRESO,,
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego
Hoy de Juan Lapuente
Collado 86 y 88.—SORIA.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuentademás con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He deadvertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo,

—6— *Juan Lapuente Muriel.*

Adolfo Alvarez
MÉDICO--OCULISTA.

Permanecerá en Soria desde el 25 de Abril al 20 de Mayo.

Parador de Victoriano Marco.

Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Constitución, 6, principal, el médico oculista E. Alvarado. —5—

INSTITUTO DE VACUNACION
DEL
Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.
Zapatería, núm. 44, 2.º
SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS { Antidiftérico =antitetánico= polivalente, normal ó fisiológico=artificial de Cherón.

Se vacuna todos los dias de 11 á 1.
Se remite por correo —6—

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000
Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.

SEGUROS
Incendios.—Marítimos.—Valores.
Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Esteban, 3. —7—

LEY DE CAZA Y PESCA.= Edición completa para bolsillo. Se vende el ejemplar á 50 céntimos de peseta en la Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. -7-

RELOJERÍA Y TALLER DE
H. PASTORA.
Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña 2.

47. El nombre del expendedor se pone solamente en aquellos artículos que inspiran confianza.

5

Anuario del Comercio
DE LA
Industria, Magistratura y de la Administración.
Directorio de más de un millón de señas
DE ESPAÑA.
Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal
Vigésima quinta edición 1903
(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Único que contiene todos los pueblos de España Unizo que dá una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El *Anuario del Comercio* lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 500 páginas cada uno y comprende:

1.º *Parte Oficial*: La Famiia Real, Ministerios Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, e tablecimientos de baños, circulos etc; 2.º la parte oficial y 3.º, las *profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos. con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º «Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central, Costa Rica Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera. —9.º Sección de anuncios cou índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. 12 Indice general.

Precio 25 pesetas.
(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Guía de Ferrocarriles.
Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Unicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.